



**INSCRIPCIÓN COMO NO RESIDENTE EN RMC  
(Registro de Matricula Consular)**

- ¿Cómo me inscribo en el RMC?

La inscripción consular se deberá enviar **POR CORREO POSTAL** y es individual, es decir, una por persona y no una por familia.

- ¿Qué documentos debo enviar por correo postal al Consulado para mi inscripción?

**Solicitud de inscripción como NO RESIDENTE:** 3 páginas. Recuerde que debe estar **FIRMADA** (dentro del cuadro de la 3ª pág.). En caso de menores, firmada por uno de los progenitores o tutores.

**PREGUNTAS FRECUENTES AL RELLENAR EL FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:**

<b>No tengo nº D.N.I. español:</b>	Deberá dejar ese campo en blanco
<b>No tengo nº pasaporte español:</b>	Deberá dejar ese campo en blanco
<b>¿Qué debo indicar en el campo "Domicilio en el país en el que se inscribe"?</b>	La dirección donde se encuentra dentro de nuestra demarcación
<b>¿Qué debo indicar en el campo "Domicilio en España"?</b>	Su residencia habitual en España o donde resida habitualmente

**Fotocopia legible del DNI**, si lo posee, **o del pasaporte español** (páginas nº 2 y 3, donde aparecen foto y datos) **o, en su defecto, partida literal de nacimiento** expedida por el Registro Civil español.

**1 fotografía** reciente tamaño pasaporte (estadounidense o español).

- Tengo la documentación lista ¿A qué dirección la envío?

**C. G. DE ESPAÑA EN HOUSTON**  
Departamento de RMC  
1800 Bering Dr., suite 750  
HOUSTON, TX 77057